

LIMITE ENTRE EL MONTE Y EL SEMIDESIERTO PATAGONICO EN LAS PROVINCIAS DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

Por ARTURO E. RAGONESE y BRUNO C. PICCININI*

El Monte constituye una vasta provincia fitogeográfica argentina, que se extiende por las llanuras áridas, faldeos montañosos y bolsones semidesérticos, desde los 24° 35', en la quebrada del Toro y La Poma 24° 40' (Salta), hasta el centro de Chubut (44° 20' de latitud sur; ver MORELLO, 1958).

Su clima es árido y relativamente cálido en la parte septentrional y desértico y frío en la meridional.

La mayor parte de esta provincia fitogeográfica se presenta cubierta por estepas arbustivas, en las cuales predominan diversas especies resinosas, de hojas persistentes, pertenecientes al género *Larrea* (*Larrea cuneifolia*, *L. divaricata*, *L. nitida* y *L. ameghinoi*).

Asociadas con estas zigofiláceas, en el norte de la Patagonia, suelen crecer el piquillín (*Condalia microphylla*), el palo sebo (*Montea aphylla*), el alpataco (*Prosopis alpataco*), el molle (*Schinus molle*), la barba de chivo (*Prosopidastrum globosum*), la chilladora (*Chuquiraga erinacea*), el solupe (*Ephedra ochreatea*), la rama negra (*Brachyclados lycioides*), el monte negro (*Bougainvillea spinosa*), el yaoyín (*Lycium chilense*), a los cuales suelen agregarse algunos elementos patagónicos, tales como el neneo (*Mulinum spinosum*), el algarrrobo (*Prosopis patagonica*), la verbena (*Junellia ligustrina*), *Fabiana peckii* var. *patagonica*, el quilenbai (*Chuquiraga avellanadae*), el coirón amargo (*Stipa speciosa*), etc. También suelen crecer diversas hierbas y sufrutices, entre otras, la melosa (*Grindelia chiloensis*), *Baccharis darwinii*, la flechilla (*Stipa tenuis*), el alfilerillo (*Erodium cicutarium*), etc.

En los suelos medanosos o salitrosos se observan diversas comunidades serales.

* Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

El semidesierto patagónico se extiende desde las cercanías del arroyo La Manga, arroyo Blanco, El Sosneado, etc., en el valle del río Atuel (provincia de Mendoza), hasta el norte de la Tierra del Fuego.

Abarca un conjunto de mesetas y terrazas escalonadas, que descienden desde la cordillera hacia el mar, surcadas por valles y cañadones, por donde corren hacia el Océano Atlántico los ríos patagónicos, permanentes y temporarios. Hay también serranías, cerros aislados, mallines y cuencas salinas.

Es una región de clima muy frío y desértico, azotada por vientos que soplan con mucha intensidad y frecuencia, con fuertes heladas y caída de nieve durante el invierno.

Comprende varias comunidades climax y serales. Su flora es muy característica debido al gran número de géneros y especies endémicas que allí crecen.

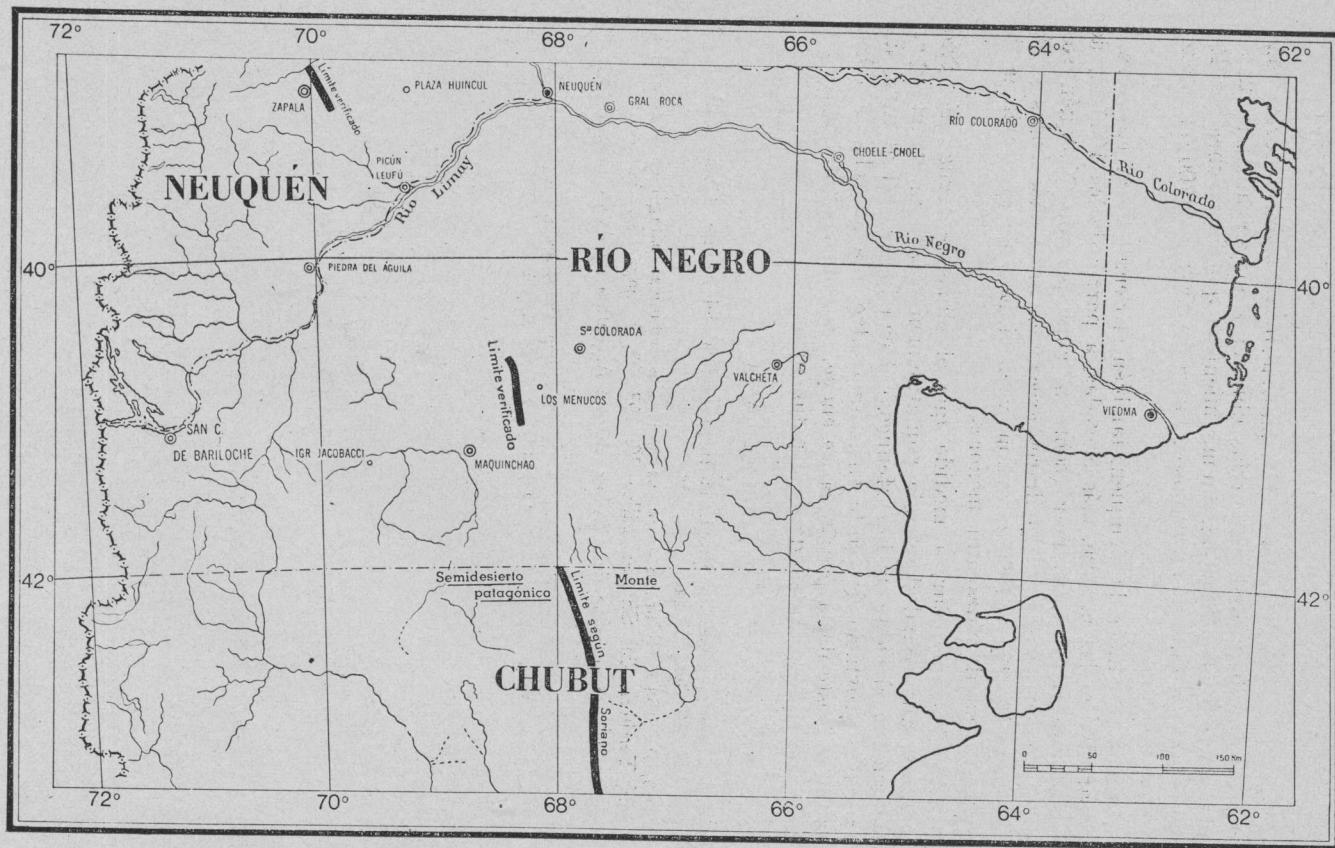
Ha sido estudiada por diversos botánicos, entre ellos el Ing. Alberto Soriano, que la ha dividido en cinco distritos: (1) Distrito central, (2) Distrito fueguino, (3) Distrito subandino, (4) Distrito occidental, (5) Distrito del Golfo San Jorge (ver SORIANO 1949, 1950 y 1951).

En un reciente viaje por el norte de la Patagonia, hemos podido verificar la zona de separación entre estas dos provincias fitogeográficas, en dos lugares de las provincias de Río Negro y Neuquén, dato que creemos útil consignar.

Sobre la ruta nacional pavimentada N° 22 que une Neuquén con Zapala, la línea de demarcación se encuentra aproximadamente a 10 Km. al Este de Zapala. En cambio sobre la ruta N° 244, que comunica Maquinchao con Sierra Colorada (Río Negro), ésta se halla a pocos kilómetros al oeste de los Menucos, según puede verse en el mapa.

Los puntos mencionados establecen el límite de separación entre la provincia fitogeográfica del Monte y el distrito occidental del Semidesierto patagónico. El distrito occidental se halla caracterizado, principalmente, por la dominancia de neneo (*Mulinum spinosum*), y coirón amargo (*Stipa speciosa*), a los cuales suelen asociarse el charcao (*Senecio coxi* y *S. filaginoides*), el mamuel choique (*Adesmia campestris*), el molle (*Schinus marchandii*), los calafates (*Berberis buxifolia*, *B. cuneata* y *B. heterophylla*), el solupe (*Ephedra ochreatea*), etc. y entre las hierbas perennes *Stipa chrysophylla*, *St. humilis*, *St. patagonica*, *Poa ligularis*, *Hordeum comosum*, el huecu (*Festuca argentina*), la pichoa (*Euphorbia portulacoides*), etc. Como plantas anuales el alfilerillo (*Erodium cicutarium*), *Microsteris gracilis*, *Oenothera contorta* var. *divaricata*, etc.

El factor climático que origina la diferencia florística existente entre las dos provincias fitogeográficas mencionadas, que ocupan áreas marcadamente áridas, no ha sido establecido aún con exactitud.



En el sur de Mendoza el Semidesierto patagónico forma una estrecha faja altitudinal, más fría, ubicada a mayor altitud que el Monte, entre 1750 a 2200 m. s.n.m., mientras que éste cubre las llanuras áridas y faldeos montañosos, entre los 500 y 1700 m. s.n.m. aproximadamente.

En la provincia de Neuquén, también el Semidesierto patagónico se desarrolla en las mesetas más elevadas, a partir de los 1000 m. de altitud sobre el nivel del mar (sobre la ruta que une Neuquén con Zapala), mientras que los jarillares crecen en áreas más bajas y cálidas, entre los 265 y 1000 m. s.n.m. y en el Este de la provincia de Río Negro en altitudes aun menores.

Más hacia el Sur, a medida que el clima se torna más frío, este límite altitudinal descende paulatinamente (815 m. s.n.m. aproximadamente al Oeste de Los Menucos), hasta llegar casi al nivel del mar, en la provincia de Santa Cruz, que salvo una estrecha faja boscosa en el Oeste de la provincia, se encuentra cubierta totalmente por vegetación típica del Semidesierto patagónico.

BIBLIOGRAFIA

- MORELLO, JORGE, 1958. La provincia fitogeográfica del Monte, Opera Lilloana 2: 5-155, 59 figs., 58 láms., Bs. As.
- SORIANO, A., 1949. El límite entre las provincias botánicas patagónica y central en el Territorio del Chubut, Lilloa 20: 193-202, 1 mapa, Bs. As.
- , 1950. La vegetación del Chubut, Revista Argentina de Agronomía, 17(1): 30-66, 5 figs., Bs. As.
- , 1956. Los distritos florísticos de la Provincia Patagónica, Revista de Investigaciones Agrícolas 10 (4): 323-347, 17 figs., Bs. As.